



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

No. 48 -2026-GM-MDP/T

Pocollay, 27 FEB. 2026

VISTOS:

El Memorando N°170-2026-GM-MDP-T de fecha 27 de febrero de 2026, de la Gerencia Municipal y el Informe N° 167-2026-OGAJ-GM-MDP-T de fecha 27 de febrero de 2026, de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Pocollay, aprobado mediante Ordenanza Municipal N.º 004-2024-MDP-T, dispone que la Gerencia Municipal, es el órgano de alta dirección responsable de dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión administrativa, operativa y de gobierno digital de la Municipalidad Distrital de Pocollay, de acuerdo con la normatividad que regula y rige a los Gobiernos Locales.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N.º 064-2025-A-MDP/T, de fecha 24 de junio del 2025, se resuelve en su artículo primero, desconcentrar las funciones del despacho de Alcaldía a la Gerencia Municipal, numeral 2.2) designar/encargar y cesar a los funcionarios y directivos públicos de confianza (...)

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°62-2025-GM-MDP/T, de fecha 07 de abril de 2025, dispuso designar a partir del 07 de abril de 2025 al Abg. Michael Joseph Velásquez Rivera, en el cargo de Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Pocollay, bajo el régimen laboral D.L. N° 276.

Que, mediante Memorando N°170-2026-GM-MDP-T de fecha 27 de febrero de 2026, de la Gerencia Municipal dispone dar por concluida la designación con efectividad al 28 de febrero de 2026 al Abg. Michael Joseph Velásquez Rivera del cargo de Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, en tal sentido a fin de viabilizar las acciones administrativas que correspondan solicita a la Oficina General de Asesoría Jurídica proceda a la emisión de acto resolutivo respectivo.

Que, mediante Informe N°167-2026-OGAJ-GM-MDP-T de fecha 27 de febrero de 2026, la Oficina General de Asesoría Jurídica, opina que es procedente dar por concluida la designación de Abg. Michael Joseph Velásquez Rivera en el cargo de Jefe de La Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Pocollay, contratado bajo el régimen laboral del D.L. N° 276.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, y la delegación de facultades aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° 064-2025-A/MDP-T, de fecha 24 de junio del 2025, y contando con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, con efectividad al 28 de febrero de 2026, la designación del **ABG. MICHAEL JOSEPH VELÁSQUEZ RIVERA**, en el cargo de **JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS** de la Municipalidad Distrital de Pocollay, contratado bajo el régimen laboral D.L. N.º 276.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que, el **ABG. MICHAEL JOSEPH VELÁSQUEZ RIVERA**, cumpla con realizar la entrega de cargo conforme a las Directivas internas de la entidad municipal y, de acuerdo a Ley, bajo responsabilidad.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente al **ABG. MICHAEL JOSEPH VELÁSQUEZ RIVERA**, y demás orgánicas pertinentes, Asimismo encargar a la Unidad Funcional de Tecnología y Transformación Digital, la publicación de la presente resolución en la página web institucional www.munidepocollay.gob.pe y en el Portal del Estado Peruano www.gob.pe/munipocollay.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

ING. ECON. EVER SANCHEZ ALEJOS
GERENTE MUNICIPAL

C.c.
ARCHIVO
OGAJ
OGRH (2)
UFTTD
INTERESADO
8921